

Prólogo

El grado de madurez de ciertos conocimientos se manifiesta en gran medida en su capacidad de producir trabajos que sirvan para una generalización, mas allá de una grosera divulgación, de los mismos. Por que para cuando un saber puede ser puesto, en toda su dimensión, a disposición de un público muy amplio, previamente ha tenido que producirse un esfuerzo muy considerable.

No basta con que se hayan hecho trabajos de investigación meritorios, además los mismos han tenido que cumplir el requisito de abarcar la totalidad, o casi la totalidad del objeto de análisis, de modo que el grado de información disponible sobre un sujeto de reflexión dado sea como mínimo casi completo y uniforme.

Pero es que incluso, ese trabajo tiene que ser madurado en una doble dirección; hacia fuera, propiciando una sólida integración del conocimiento particular en la disciplina en que se inscribe, en el marco de un cierto saber; y hacia adentro, procediendo a una reducción de las siempre complejas realidades a sus parámetros básicos de interpretación, no elementales sino mas bien fundamentales, en tanto en cuanto supongan puntos de partida, conjuntos consensuados de conocimientos que se van haciendo imprescindibles.

Por otra parte es función, una de ellas, de la Sociedad de Estudios Vascos promover aquellos estudios que, desde su punto de vista, cubran carencias mas o menos clamorosas de los conocimientos que la colectividad sería deseable que poseyera en cierto grado. Entendiendo el deseable nivel de conocimiento colectivo como aquél al que se denomina síntesis fundamental; en otras palabras, aquel al que venimos haciendo referencia. Aquel que trasforma el conocimiento científico puro en un instrumento de formación colectiva.

En tal sentido en los últimos años se ha producido un cambio sorprendente en la conciencia de nuestra sociedad con respecto a su patrimonio cultural, al artístico y al aún más amplio, el histórico. Cambio cuya mejor plasmación es la propia política que en materia de conservación del patrimonio vienen desarrollando las instituciones. Tanto el Gobierno Vasco como las Diputaciones Forales y los Ayuntamientos han

afrontado este compromiso de aproximación a la sensibilidad colectiva, e incluso de liderarla, con ímpetu.

Uno de los resultados más evidentes de ello es el hecho de que a lo largo de los años inmediatos se han ido protegiendo, con la correspondiente declaración como Bien de Interés Cultural, los Centros Históricos de la mayoría de las villas (si no todas) de la Comunidad Autónoma. Pero esta declaración, que en términos administrativos tiene una dimensión muy precisa, no alcanza todas sus capacidades sin una difusión adecuada de lo que la misma implica.

La difusión en cuestión no tiene la vocación de ser tan sólo una respuesta a la existencia de una norma y al debido conocimiento de la misma por quienes pudieran verse afectados, sino también a un plano más general, al del conocimiento colectivo. Y es a esta exigencia a la que responde la obra que con estas líneas como introducción edita Eusko Ikaskuntza – Sociedad de Estudios Vascos.

El Atlas está dividido, en dos partes. Una engloba todas las villas del Señorío de Bizkaia, con la excepción de la de Bilbao, a la que se dedica un capítulo completo aparte. El plan de exposición de los capítulos correspondientes a cada una de las villas es sensiblemente semejante, con las limitaciones que, a veces, imponen las fuentes y el conocimiento de ellas derivado, y otras con las hijas del desigual protagonismo que cada una de las localidades aforadas ha tenido a lo largo de los tiempos. Con todo el resultado, es esta primera parte es, como corresponde, notablemente homogéneo.

Por primera vez contamos con una propuesta de plano de todas las villas Vizcaínas para un momento dado, para los finales del siglo XV principios del XVI. Y de una exposición de conjunto que nos permite visualizar las relaciones entre ellas, sus jerarquías. Contamos además con una bibliografía, algo más que básica, debidamente seleccionada, de carácter general y con un complemento de la misma más local. Todo ello enmarcado en una estructura expositiva común.

Volumen aparte merece el estudio de Bilbao, que a su vez se nos presenta, en muchos, casos como paradigma de los modos de vida y la economía de toda Bizkaia. Trabajo que alarga la cita medieval de la Villa de Don Diego hasta bien entrado el siglo XVI, hasta la fundación del Consulado.

Entre los dos creemos que se cumple con el conjunto de los objetivos previstos y que se alcanza con un grado alto de ciencia y capacidad de difusión así como con una funcionalidad evidente. Estamos seguros de que aquellos a quienes este importante esfuerzo va destinado sabrán apreciar los valores que en él se encierran. Nosotros, por nuestra parte nos sentimos satisfechos con lo que hemos podido contribuir a su realización y con su actual publicación.

Esta obra ha sido realizada gracias a los apoyos del Gobierno Vasco para la realización de la investigación, y al de la BBK para su edición.

Aingeru Zabala
Vicepresidente por Bizkaia de Eusko Ikaskuntza